# CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Tambla Departamento de Lempira en uso de las facultades que la ley de municipalidades le confiere **CERTIFICA QUE:** En el libro de Actas municipales del año 2019 - 2020 se encuentra el punto de acta que en su preámbulo literalmente dice así: **Acta No.68**.Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de Tambla Departamento de Lempira; hoy día Viernes 01 de Mayo del año 2020; siendo las 09:15 am. Presentes el Lic. Josué Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal, Santos Emiliano Cartagena Sánchez 1° regidor, Remberto Ruiz Alverto 2° Regidor, Marco Sergio Alverto Díaz 3° Regidor, Benigno López Lopez 4°regidor, Alcaldes Auxiliares y Técnicos Municipales ante la Secretaria Municipal que da fe: 1…2…3…4…5…6…7…8…9 (1) (2)… **La Honorable corporación municipal de Tambla acuerda y aprueba la celebración de la predicación de la palabra de Dios a través de cultos o reuniones familiares de lunes a sábado con un número no mayor de 15 personas y de igual manera acuerda y aprueban la apertura de los templos religiosos en los días domingos en horario de 9:00 am – 5:00 pm con un número no mayor a 25 personas, tomando las medidas de bioseguridad establecidas por Gobierno Central en los PCM, asi mismo responsabilizando al pastor de cada iglesia al cumplimiento de la misma.** Se firma para constancia. F/s Josué Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal F/s Santos Emiliano Cartagena Sánchez 1° Regidor F/s Remberto Ruiz Alverto 2° Regidor F/s Marco Sergio Alverto Díaz 3°Regidor F/s Benigno López López 4° Regidor F/s Keydi Yakelin Alverto Monge Secretaria Municipal. Es copia fiel a la original. Dado en el Municipio de Tambla Departamento de Lempira a los veintisiete días del mes mayo del año dos mil veinte.

SECRETARIA MUNICIPAL
TAMBLA LEMPIRA

Keydi Yakelin Alverto Monge
Secretaria Municipal
Tambla Lempira



Barrio el centro, Tambla, Lempira
Tel: 2608-3833
Correo: munitambla1896@yahoo.es
Facebook: Municipalidad de Tambla Lempira

Escaneado con CamScanner